

# SITUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS RELEVANTES ANTE UN COMIENZO INUSUAL DEL CICLO ESCOLAR

José Édgar Correa Terán

Doctor en educación. Profesor-investigador de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 144 de Ciudad Guzmán, Jalisco. edgarcorrea21@hotmail.com

Recibido: 22 de agosto 2020  
Aceptado: 30 de octubre 2020  
Publicado: 1° de enero 2021

## Resumen

La pandemia Covid-19 en México marca una pauta histórica en la educación que se imparte en todos los niveles. A partir de marzo de 2020, las autoridades dieron indicaciones para que los profesores trabajaran los programas académicos a distancia. Fue así que diversas herramientas y medios virtuales se implementaron de manera emergente; con la intención de establecer una comunicación e interacción con los alumnos. No obstante, a pesar del tiempo transcurrido la pandemia persiste, por lo cual México entró en una “nueva normalidad”, donde la población sigue las recomendaciones sanitarias del gobierno para evitar más contagios, a su vez, se tomó la decisión que la educación continuara a distancia. Esto forma parte de una estrategia del gobierno, sin embargo, se considera que quedaron pendientes por atender varias situaciones psicopedagógicas; entre las que destacan la evaluación diagnóstica, hábitos de estudio y la educación socioemocional de niños y jóvenes; considerando su alto impacto en los procesos educativos mediados por herramientas tecnológicas.

Palabras clave: Covid-19, ambientes virtuales, evaluación diagnóstica, hábitos de estudio, imaginario.

## Abstract

The Covid-19 pandemic in Mexico sets a historical pattern in education that is taught at all levels. As of March 2020, the authorities gave instructions for teachers to work on the academic programs at a distance. It was thus that various virtual tools and media were implemented in an emergent manner; with the intention of establishing communication and interaction with students. However, despite the time that has elapsed, the pandemic persists, which is why Mexico entered a “new normal”, where the population follows the government’s health recommendations to avoid more infections, in turn, the decision was made that education continue from distance. This is part of a government strategy, however, it is considered that various psychopedagogical situations remained pending to attend; Among which are the diagnostic evaluation, study habits and the socio-emotional education of children and young people; considering its high impact on educational processes mediated by technological tools.

Keywords: Covid-19, virtual environments, diagnostic evaluation, study habits, imaginary.

## Introducción

En México continua la pandemia Covid-19, lejos de tener un panorama positivo para su control o erradicación, siguen en aumento los casos. El gobierno federal y la Secretaría de Educación Pública (SEP), han sido claros y contundentes en el sentido que mientras persista la pandemia en sus niveles más alarmantes, niños(as) y jóvenes no podrán regresar a las escuelas a cursar las clases presenciales. En consecuencia, se tomó la decisión de continuar, así como se cerró el ciclo escolar anterior, con educación a distancia o virtual en el marco del Programa “Aprende en Casa II” (SEP, 2020b).

De entrada, lo anterior conlleva un nuevo reto para los profesores y padres de familia de apoyar intensamente a los alumnos para la obtención de los aprendizajes esperados, aunado a fortalecer los procesos educativos en ambientes fuera de la propia escuela. Por ejemplo, con la experiencia que se vivió en el ciclo escolar anterior, se detectaron tres situaciones psicopedagógicas dignas de considerarse para trabajar en conjunto profesores y padres de familia: la evaluación diagnóstica, los hábitos de estudio y la educación socioemocional.

El objetivo del presente ensayo es reflexionar en torno a estas situaciones que son relevantes para lograr los resultados esperados al trabajar la educación a distancia o virtual. De igual manera, se trata de corresponder a las percepciones de la SEP acerca que la tecnología es atractiva e interesante para los alumnos y es el vínculo óptimo para desarrollar los programas de estudio.

Como parte del ensayo, se plantea la problemática que la evaluación diagnóstica, los hábitos de estudio y la educación socioemocional; son situaciones psicopedagógicas que la propia SEP ha dejado casi de lado o le ha otorgado un papel secundario en el modelo basado en la tecnología educativa. Según Sangrá (2004) y Peñalosa (2013), estas situaciones psicopedagógicas se consideran prioritarias, porque en un ambiente virtual de aprendizaje será fundamental la participación activa del alumno, además de generar un clima de confianza, seguridad y empatía por parte del asesor para asegurar cierta estabilidad emocional del alumno cuando se requiera trabajar a distancia. Entonces, lo anterior sería complejo de lograr sin la colaboración y esfuerzos de profesores y padres de familia.

Fue así como la evaluación diagnóstica por parte de los profesores se implementó desde el comienzo de la pandemia Covid-19 para identificar en general el acceso a la tecnología de los alumnos, enfatizando en conocer si cuentan con computadora, teléfono celular, tableta electrónica, entre otros dispositivos tecnológicos; considerados los apoyos para realizar las actividades de aprendizaje. No obstante, una promesa desde el pasado mes de abril por parte de la SEP, fue implementar una evaluación diagnóstica para detectar los aprendizajes logrados con el Programa “Aprende en Casa” (QS Noticias, 2020), acción que tampoco se ha concretado al inicio del ciclo escolar 2020-2021. Entonces, continúa pendiente, al igual que una evaluación diagnóstica en las escuelas ubicadas en contextos rurales o indígenas para determinar cómo se trabajarán los programas de estudio al carecer de acceso a la tecnología. Es aquí donde son pertinentes las aportaciones de Pérez (2000), Pérez (2010) y Ander-Egg (2011); acerca de la importancia de identificar las necesidades o problemáticas de atención socioeducativa de los alumnos para cualquier plan de intervención que pretenda implementarse en contextos desfavorables; donde imperan el rezago educativo, la marginación y las brechas digitales.

Por su parte, los hábitos de estudio también se consideran importantes para que los alumnos generen una rutina en casa que les facilite la motivación y esfuerzos por realizar las tareas escolares. Monereo, Castello, Clariana y Palma (1997) y Covey (2003); afirman que lograr los hábitos de estudio implica la participación de los padres de familia respecto a verificar los materiales necesarios para el trabajo escolar, destinar los tiempos para las actividades escolares, permitir que los alumnos tomen descansos para evitar la fatiga

mental, acondicionar espacios en el hogar para colocar los dispositivos tecnológicos donde se trabajará, entre otras condiciones deseables para generar los hábitos, sobre todo, con la intención de crear un ambiente de aprendizaje lo más parecido al centro escolar.

De manera similar, mediante la educación socioemocional según Berastegi (2008), se puede apoyar a los alumnos a lograr un estado de salud mental óptimo para trabajar las actividades escolares en casa. Se cuenta con el antecedente de tener a los alumnos alejados de la escuela, lo cual les ha provocado estados de depresión, ansiedad, estrés, impulsividad; por mencionar algunas de las alteraciones emocionales más importantes. Castoriadis (1997) basado en su teoría sobre el imaginario social, expone la importancia de explorar las ideas y expectativas respecto a determinada problemática o tema de estudio, de las personas inmersas en un ámbito social o educativo. Este referente sirve para interpretar la forma de sentir de niños(as) y jóvenes, en este caso, ejerciendo el rol de alumnos; al extrañar la convivencia y juego con sus compañeros, la comunicación con sus profesores, compartir los alimentos con sus amigos en el recreo. Por ello, la intención de la SEP (2020b) con el programa “Aprende en Casa II”, es que los padres de familia acompañen de manera directa a los alumnos al momento de realizar las actividades y, por su parte, los profesores mantengan el contacto e interacción con los alumnos mediante herramientas virtuales de comunicación sincrónica (en vivo y en directo); como pueden ser las videoconferencias o redes sociales. Los alumnos necesitan recibir afectividad para incrementar su motivación hacia el aprendizaje.

En lo sucesivo, se describe cada una de las situaciones psicopedagógicas mencionadas, enfatizando en los argumentos que justifican su consideración o inclusión en educación a distancia o virtual; asimismo, las expectativas que se tienen respecto a la participación o el rol de los alumnos, profesores y padres de familia para poner en práctica las situaciones psicopedagógicas a la par de las políticas o lineamientos determinados por la SEP y/o por las autoridades educativas de las escuelas, con la intención de abordar lo mejor posible los programas de estudio.

La evaluación diagnóstica: ¿cuál es la situación inicial de los alumnos?

Durante muchos años la evaluación diagnóstica en los planes de estudio, fue concebida sólo como un dispositivo o instrumento que servía al inicio del ciclo escolar para identificar los conocimientos previos de los alumnos en torno a las diferentes asignaturas a revisar durante el ciclo escolar (matemáticas, español, historia, geografía, etcétera). No obstante, a partir de las pruebas estandarizadas del Sistema de Alerta Temprana (SisAT) y el Plan Nacional

para las Evaluaciones de los Aprendizajes (PLANEA), la SEP comenzó a promover la evaluación diagnóstica en diferentes momentos del ciclo escolar para llevar a cabo un seguimiento puntual y oportuno a los avances educativos de los alumnos, especialmente en las asignaturas de matemáticas y español (SEP, 2017).

Este enfoque y tendencia de la SEP se vio cristalizado con el modelo para educación básica 2017, donde a la evaluación diagnóstica por primera vez se le consideró de manera formal en dos momentos: inicial y continua (García, *et al.*, 2015, SEP, 2017). La implementación inicial es al comienzo del ciclo escolar; con los exámenes, pruebas o instrumentos que el profesor considere oportunos para tener una primera exploración de los alumnos respecto a sus conocimientos previos, necesidades educativas, estilos de aprendizaje, contexto sociofamiliar, entre otros aspectos de sus áreas personal, social y académica. Bonals y Sánchez-Cano (2006), señalan que en esta fase destacan los exámenes objetivos y entrevistas para aperturar el expediente psicopedagógico del alumno.

Por su parte, García *et al.* (2015) menciona que el momento de evaluación diagnóstica continua, es cuando el profesor retoma alguna de las pruebas o instrumentos aplicados previamente al estudiante, para reconocer y/o identificar los avances que ha tenido, así como registrar en listas de cotejo o rúbricas su desempeño en las diferentes asignaturas. Este tipo de ejercicios no solamente conllevan un impacto positivo en el desempeño de los alumnos y para tener plenamente identificadas sus principales necesidades de atención educativa, sino que al profesor le sirven para el diseño o rediseño de sus planeaciones académicas y; a nivel del colectivo de docentes, para la elaboración de proyectos institucionales, que deriven un impacto global en todos los agentes que conforman la escuela; como son los directivos, profesores, personal de apoyo, alumnos y padres de familia.

Tomando en cuenta las bondades mencionadas de la evaluación diagnóstica, se presenta como un dispositivo o instrumento con un potencial considerable para ser aplicada en la actualidad que se vive, donde la pandemia del Covid-19 ha trastornado la vida de las personas en prácticamente todos los rincones del mundo, incluyendo las dinámicas en los sistemas educativos. Una de las acciones más usuales ha sido la implementación de la educación a distancia o virtual; lo cual, entre otras acciones, ha implicado que se diseñen estrategias para usar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) con fines académicos.

Una de las ventajas de las escuelas ubicadas en contextos urbanos para implementar la educación a distancia o virtual, es que se cuentan con diversas opciones para conectarse a internet y tener acceso a otros medios de comunicación, por ejemplo, la televisión satelital o por cable. En cambio, en

las comunidades rurales o indígenas la situación es diferente, ya que, siendo drásticos, en algunas ni siquiera se cuenta con el servicio de electricidad, lo que imposibilita el acceso a internet o a la televisión.

Cabe señalar que, la estrategia emergente ha variado su implementación para los contextos rurales e indígenas, al tener testimonios de profesores, quienes a pesar de las indicaciones de las autoridades por mantenerse en cuarentena o en aislamiento social, han tenido la necesidad de presentarse a las comunidades para entregar de manera impresa las guías de actividades y materiales de apoyo a los alumnos, con la intención de avanzar en los planes de estudio. De igual manera, su asistencia a las comunidades también ha servido para revisar los productos académicos de los alumnos, es decir, la presencia de los profesores sigue siendo constante y continua, a pesar de las indicaciones de la SEP por evitar las clases presenciales y mantener la “sana distancia”.

En relación a la evaluación diagnóstica, especialistas del diario digital El Financiero obtuvieron datos donde se destacan que “sólo 3 de cada 10 alumnos”, contaban con la tecnología necesaria para el programa “Aprende en Casa” (Salazar, 2020). En el estudio, se especifican algunos indicadores como son el tipo de dispositivos con que cuentan los alumnos (computadoras, tabletas electrónicas, teléfonos inteligentes, etcétera); las aplicaciones o programas que manejan, las finalidades con qué usan las tecnologías (social, entretenimiento, académico, ocio, etcétera), el tipo de conectividad a internet (cable, satelital, fibra óptica, etcétera); entre otros que ayudaron a tener un perfil de los alumnos y sus familias, para poder comenzar formalmente la “educación a distancia o virtual”.

Pese a los resultados de este y otros estudios, la SEP (2020a) decidió el fortalecimiento de la transmisión del programa “Aprende en Casa” por diferentes canales de televisión abierta en México, con la expectativa que, de manera paulatina en las familias de los alumnos, se contrataran los servicios de internet y de televisión para trabajar la educación a distancia o virtual, desde la comodidad de sus hogares.

Otras instituciones de educación media superior y educación superior también realizaron una evaluación diagnóstica para conocer la situación de acceso a la tecnología por parte de sus alumnos. En Jalisco, la Universidad de Guadalajara (UdeG) tuvo resultados poco alentadores, al detectar que más del 32% de los estudiantes no contaban con computadora o dispositivos tecnológicos para cursar las clases virtuales (CUSUR, 2020). Conforme a este panorama, la UdeG optó por prestar a domicilio equipos de cómputo y tabletas electrónicas a sus estudiantes, para cumplir con las actividades online. Fue así que pusieron en operación una estrategia para hacer frente al problema detectado y aminorar las brechas digitales entre sus estudiantes.

De forma paralela, la SEP mediante una evaluación diagnóstica, identificó que gran parte de los profesores, no contaban con la formación profesional para el uso de las TIC con fines educativos, por lo cual ofertan de manera gratuita una serie de cursos y diplomados para capacitarlos. Cabe señalar que la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) también contribuyó en la oferta de más espacios para la capacitación. Dentro de las temáticas de los diplomados y cursos, se encuentran: diseño de cursos en línea para plataformas virtuales, manejo de plataformas para videollamadas grupales, diseño de material educativo digital, apertura de blogs, selección de información digital, consulta en bases de datos; por mencionar de los recursos más usados en los procesos de asesoría virtual.

En torno al programa “Aprende en Casa”, la SEP en abril de 2020 dio a conocer que se implementaría una evaluación diagnóstica, para detectar los avances de los alumnos con las estrategias de educación a distancia o virtual (QS *Noticias*, 2020), lo cual conllevaría conocer el grado de satisfacción de los alumnos y padres de familia por la nueva modalidad, pero también valorar la participación de los profesores como mediadores de los aprendizajes fuera del aula de clases y, sobre todo, en qué medida los dispositivos tecnológicos y digitales han ayudado a la adquisición de los aprendizajes esperados en cada asignatura. Cabe señalar que dicha evaluación diagnóstica hasta la fecha no se ha llevado a cabo.

La evaluación diagnóstica ha representado un papel importante y fundamental en el presente contexto de la pandemia Covid-19. Esto se ha manifestado al aplicarla con diferentes fines: conocer a mitad del ciclo escolar 2019-2020 el acceso a la tecnología de los alumnos en general e identificar las necesidades de los profesores en materia de capacitación para el manejo de las TIC.

Relacionado con lo anterior, una vez que la SEP (2020b) confirmó el inicio del ciclo escolar 2020-2021 bajo la modalidad de educación a distancia o virtual, mediante las sesiones ordinarias y extraordinarias de la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE) celebradas en agosto del año en curso, los directivos y profesores se han dado a la tarea de retomar las evaluaciones diagnósticas, en este caso, para conocer el estado socioemocional de los alumnos ante la pandemia del Covid-19, que los tiene marginados de asistir a clases presenciales; así como nuevamente identificar a profundidad el acceso a la tecnología que tienen los alumnos junto con su familia. Entre los reactivos más importantes destacan si cuentan con computadora, tableta electrónica, teléfono celular, servicio de internet en casa o internet móvil, impresora, escáner y, sobre todo, el manejo de competencias tecnológicas por parte de los padres de familia para apoyar en las tareas escolares a sus hijos(as).

Se tiene la expectativa que a partir de los resultados de las evaluaciones diagnósticas los profesores orienten las planeaciones académicas para operarse con diversas herramientas virtuales que se complementarán con el programa “Aprende en casa II”, cuya transmisión será en canales de televisión abierta y las actividades de aprendizaje se podrán consultar directamente en una plataforma digital, tal como sucedió al cierre del ciclo escolar anterior. Sin embargo, la base para operar los programas de estudio seguirá siendo los libros de texto.

A pesar de lo anterior, una acción pendiente por parte de la SEP es el diseño de estrategias o acciones que considerará para operar los planes de estudio en las escuelas de contextos rurales o indígenas, donde se carece totalmente del acceso a la tecnología. Una evaluación diagnóstica luce viable para detectar concienzudamente sus necesidades reales y, a su vez, derivaría los elementos para actuar conforme a principios de justicia, inclusión y equidad social.

En este sentido, Pérez (2000), Pérez (2010) y Ander-Egg (2011); afirman que cuando se tiene la expectativa de implementar un plan de intervención educativa con población socialmente marginada, en un primer momento es pertinente identificar sus necesidades de atención, para lo cual proponen diferentes metodologías. De esa manera, una evaluación diagnóstica en contextos indígenas o rurales implica tener acercamientos con la población (situación no recomendable debido a la contingencia actual que se vive); implementar técnicas de investigación documental y de campo, para determinar los problemas educativos más importantes por atender y, finalmente, tomar decisiones en conjunto para diseñar las estrategias o acciones a implementar.

Por comentarios de los mismos profesores que laboran en contextos marginados, se sabe que las autoridades educativas; como son jefes de sector, supervisores o directores de las escuelas; han indicado a los profesores que diseñen material multimedia, es decir, videos y/o audios basados en los contenidos temáticos para acercarlos o enviarlos a los alumnos y, a su vez, sean la base para las actividades de aprendizaje. A diferencia del ciclo escolar anterior, ya no se permitirán las visitas de los profesores a las comunidades para llevarles guías de estudio o cuadernillos de trabajo impresos a los alumnos.

Los hábitos de estudio: ¿cómo se pueden fomentar desde casa?

Los hábitos de estudio son un tema relevante dentro del ámbito educativo para lograr los propósitos de los programas académicos. Covey (2003) propone que los hábitos de estudio comienzan desde el hogar, por ejemplo, cuando el padre de familia revisa que el niño o joven cargue en su mochila



los materiales necesarios como libros, estuche, cuadernos, colores, juego geométrico, etcétera; para realizar las actividades que le encomienden en la escuela. Es aquí donde el profesor representa una pieza fundamental para que el alumno utilice correctamente dichos materiales, y de esa manera se fortalezcan los hábitos de estudio.

Cabe señalar que especialmente la psicología neoconductista, propone el siguiente procedimiento para la generación de los hábitos de estudio: el alumno comienza con una rutina marcada por un educador (profesores o padres de familia), ya sea para ejercitarla en la escuela o en el hogar. Los mismos educadores definen los tiempos para las actividades, pero también supervisan el proceso y revisan los productos finales (Leiva, 2006). Es decir, la retroalimentación es una parte fundamental para que las rutinas se conviertan en hábitos, y de esa manera el alumno las ponga en práctica sin mayores dificultades.

Monereo, Castello, Clariana y Palma (1997); mencionan que los hábitos de estudio dentro de la escuela son comunes y hasta un tanto predecibles: se tienen horarios fijos para el trabajo de cada asignatura; como previamente se comentó, el profesor guía o da indicaciones para que los alumnos utilicen ciertos materiales; se trabaja en actividades tales como lecturas, resolución de problemas matemáticos, dibujar, colorear, realizar organizadores gráficos, exponer, elaborar manualidades, entre otras; que forman parte de la cotidianidad de profesores y alumnos dentro de la escuela.

En las asignaturas de educación física y artes, según lo que propone el modelo educativo de la SEP (2017), es donde se realizan actividades diferentes y más creativas para sacar al alumno de su “zona de confort” y de la rutina académica que experimenta a diario, sin embargo, tanto los ejercicios físicos como las expresiones corporales, también pueden llegar a convertirse en hábitos para los alumnos y asumirlos como parte de un estilo de vida, por ejemplo, al practicar un deporte o tocar algún instrumento musical.

Los hábitos de estudio más tradicionales en el hogar son cuando los alumnos junto con sus padres de familia, realizan las tareas en un lugar fijo (estudio, comedor, sala, cuarto del niño o joven, etcétera), en un horario definido, le invierten cierta cantidad de tiempo (una, dos o más horas), y trabajan con los mismos materiales que traslada en su mochila a la escuela; incluso, en una temperatura ambiental similar todos los días. Éstos son factores ecológicos que fortalecen los hábitos de estudio, y a su vez, favorecen la actividad académica de los alumnos en el hogar y los potencializan para trabajar cuando sea necesario, sin la presencia de los padres de familia (Covey, 2003).

En sintonía con lo mencionado en apartados anteriores, los hábitos de estudio no nacen de manera espontánea, sino que requieren ejercitarse, ponerse en práctica y, sobre todo, racionalizarse; para que el alumno, tal como lo señala Ausubel (1983), cuente con la suficiente motivación hacia las tareas

y el trabajo escolar. Lo más común es manifestar los hábitos de estudio en la propia escuela, donde se construyen algunos o se fortalecen otros; no obstante, el hogar puede representar para el alumno un ámbito; en el cual pueda complementar la racionalidad, disciplina, orden y sistematicidad que promueve el profesor en la escuela (Monereo, Castello, Clariana & Palma, 1997, Covey, 2003). Por ello la importancia de los padres de familia en la construcción de los hábitos.

Pero ¿qué pasa con los hábitos de estudio ante la presencia de la pandemia Covid-19? Un rasgo característico de los niños y jóvenes en la actualidad es la confusión e incertidumbre ante el panorama desolador que se vive. Es evidente que de la escuela presencial heredan libros de texto, guías de estudio y útiles escolares; los cuales usan para continuar con los aprendizajes en casa. Un cambio radical también ha sido sentarse frente a la computadora o usar otros dispositivos tecnológicos para trabajar los temas de las asignaturas. Es un hecho que los alumnos no contaban con los hábitos de estudio para trabajar la educación a distancia o virtual. Por lo general usan la tecnología para navegar en internet, manipular videojuegos, grabar y ver videos, escuchar música, ver películas, “textear” en redes sociales; pero no para el trabajo escolar.

Ante este contexto y situación adversa, los alumnos se sienten estresados, preocupados y hasta tristes, porque “su escuela se limita al hogar” y sus medios de aprendizaje al uso de dispositivos tecnológicos o a responder libros de texto y guías de estudio, sin escuchar los gritos de sus compañeros; sin escuchar los consejos, las anécdotas y a veces los regaños de los profesores, sin poder convivir con alumnos de otros grupos, y especialmente, sin los momentos de alegría y diversión propios del recreo. Para ellos nada se compara con aprender en la propia escuela.

Lo anterior plantea el reto de profesores y padres de familia, por construir hábitos de estudio, con la intención que niños y jóvenes “aprendan en casa”, y puedan recuperar algunos de los “hábitos tradicionales” para ponerse en práctica ante la realidad adversa que se vive por la pandemia. En redes sociales se conocen casos donde los padres de familia han montado escenarios similares a la escuela en sus hogares; por ejemplo, con mesas y sillas, pintarrón, láminas didácticas, proyectores, diversos útiles y materiales didácticos y, a su vez, han llegado a habilitar un espacio con libros para “el rincón de lectura”; no obstante, la recomendación es adecuar el ambiente de aprendizaje con los elementos que se tengan al alcance.

Con base a Monereo, Castello, Clariana y Palma (1997) y Covey (2003); se proponen las siguientes recomendaciones para construir hábitos de estudio desde el hogar, con adaptaciones a la educación a distancia o virtual que se vive en la actualidad:

- Agendar diariamente un horario y tiempo determinado para trabajar las actividades escolares.
- Diversificar el uso de dispositivos tecnológicos para la consulta de las actividades y/o materiales: computadora, teléfono inteligente, tableta electrónica, etcétera.
- Resguardar en la misma mochila escolar los libros, libretas y útiles escolares para tenerlos al alcance cuando sea necesario y evitar que se dispersen por toda la casa.
- Destinar un escritorio o mesa con soporte firme y sólido, así como sillas cómodas para la realización de actividades académicas.
- Trabajar en un espacio de la casa que tenga ventilación y clima ambiental agradables, además con una iluminación adecuada para leer sin dificultades los libros, documentos o textos de apoyo.
- Acercar bebidas y/o alimentos nutritivos como snacks o frutas, para que los niños y jóvenes disfruten más el trabajo escolar en casa. El complemento ideal de esto, así como sucede en el recreo, sería la organización de actividades lúdicas en los intermedios del trabajo escolar, para fomentar la convivencia e interacción entre padres de familia e hijos.
- Y sobre todo, al ser padres de familia, tranquilizar y relajar a los niños y jóvenes al momento de notar su desesperación por trabajar fuera de la escuela y/o por pasar bastante tiempo frente a una computadora o dispositivo tecnológico.

También se afirma que se adquieren los hábitos cuando los alumnos muestran iniciativa por realizar ellos mismos las actividades escolares, manipulan sin mayores dificultades los dispositivos tecnológicos, se notan cómodos y relajados al trabajar, tienen siempre al alcance los materiales necesarios para hacerlo y valoran que también desde su casa (así como sucede en la escuela), es posible aprender. Esto se asemeja a lo que propone el “Aprendizaje significativo” de Ausubel (1983), cuando se relacionan los contenidos de la escuela con la vida cotidiana de los alumnos, es decir, existe sintonía entre ambos ámbitos.

El reto no es fácil de superar, la transición de la educación presencial a la educación virtual se dio de manera repentina y sin que nadie estuviera lo suficientemente preparado para vivirla, menos los niños y jóvenes, quienes estaban acostumbrados a acudir a la escuela para aprender, jugar y divertirse. Se cerró su escuela, pero no sus inquietudes, capacidad, creatividad e interés por superarse cada día más. El reto es para los padres de familia, que, así como los profesores lo han hecho en su debido momento, el tiempo es hoy para construir hábitos de estudio en sus hijos, con la intención de adquirir aprendizajes y disfrutar en mayor medida de las experiencias cuando por fin se abran las escuelas y se regrese a clases.

A diferencia de la situación que se vivió al inicio de la pandemia Covid-19, los directivos y profesores de las instituciones educativas a partir del cierre del ciclo escolar anterior, han tenido el tiempo (algunos lo consideran suficiente otros insuficiente) para planificar las estrategias que puedan facilitar la operación de los programas de estudio. Como se menciona desde párrafos anteriores, ante la confirmación de la autoridad por iniciar el ciclo escolar con educación a distancia o virtual, aunado a la incertidumbre que se vive en México por no tener las posibles fechas para el regreso a las clases presenciales; la SEP se ha pronunciado por continuar la capacitación a los profesores para el trabajo virtual, asimismo, por realizar la mayoría de trámites administrativos (incluidas la inscripción y reinscripción en las instituciones) en medios electrónicos y, especialmente, ha invitado a los padres de familia a seguir apoyando a sus hijos(as) en las tareas escolares.

A su vez, lo anterior nuevamente compromete y responsabiliza a los profesores y padres de familia por seguir fomentando desde casa los hábitos de estudio, que se consideran uno de los factores de mayor jerarquía para la adquisición de aprendizajes. Con la intención de estar aún más pendiente del proceso educativo de los alumnos, la propia SEP ha abierto la posibilidad a los profesores de brindar asesorías personalizadas, sobre todo, a los alumnos que, derivado de las evaluaciones diagnósticas, demuestren dificultades para el aprendizaje o rezago educativo respecto al grado escolar que cursan. No obstante, se considera una situación extraordinaria, pues la indicación de la SEP y la prioridad al inicio del ciclo escolar, es trabajar la educación a distancia o virtual con todos los alumnos, en igualdad de condiciones. Asimismo, el personal de educación especial de las Unidades de Servicio y Apoyo para Escuelas Regulares (USAER), como son especialistas en psicología, comunicación, lenguaje, trastornos mentales, etcétera; se les considera el personal idóneo y facultado para atender las problemáticas mencionadas. Cabe señalar que estos especialistas continuarán trabajando por medios virtuales y en coordinación con los profesores encargados de los grupos de educación básica.

La educación socioemocional: ¿cómo se sienten los alumnos ante un inicio diferente del ciclo escolar?

Se aprecia que el modelo de las autoridades educativas nuevamente apunta hacia la “tecnología educativa” en su versión más reciente e innovadora, es decir, mediante sitios web, aplicaciones, materiales digitales, videos, audios y todos los contenidos correspondientes a las asignaturas de educación básica y educación media superior para ponerla al alcance de niños(as) y jóvenes.

En México, se agradece a las autoridades de educación que respalden las recomendaciones de la Secretaría de Salud, en priorizar respecto al cui-

dado de los alumnos, con la intención de evitar riesgos en los centros escolares y que el Covid-19 siga extendiéndose a lo ancho y largo de nuestro país. Cuando se conocieron las medidas de higiene como parte de los protocolos institucionales, había un clima de confianza y esperanza, sin embargo, considerando que las cifras actuales de casos son alarmantes, no se visualiza otra alternativa más que trabajar con medios a distancia o virtuales, como es el uso de las TIC.

A su vez, desde el propio texto del Artículo 3º de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, se resalta a la educación como un derecho y un servicio obligatorio de la entidad federativa hacia los niños(as) y jóvenes en México, lo cual se interpreta, y en congruencia con los nuevos modelos educativos centrados en el aprendizaje, que la prioridad siempre serán los alumnos. Pero, ¿alguien, incluyendo a las autoridades educativas, se ha tomado la molestia de consultar a los alumnos, para preguntarles cómo quieren trabajar el próximo ciclo escolar sin poder asistir a las escuelas? Al parecer no.

Con la finalidad de considerar la dimensión de los alumnos en el proceso educativo, para la fase intensiva del CTE se revisó en colectivo docente el tema de la educación socioemocional, incluso se trabajaron formatos para realizar una evaluación diagnóstica sobre dicha situación, con la finalidad de conocer cómo se encuentran psicológicamente los alumnos en medio de la pandemia Covid-19, pero, sobre todo, en medio de la incertidumbre general que se vive en el sistema educativo. Los alumnos están sorprendidos, asustados y bajos de ánimo (sino es que ansiosos, estresados y deprimidos), porque no pueden regresar a tomar sus clases en el espacio físico llamado “escuela”.

Ante este contexto desolador que se experimenta hoy en día, surge el referente de la teoría del imaginario social de Castoriadis (1997), quien propone la importancia de explorar las ideas de las personas que pertenecen a determinado ámbito social o educativo para conocer sus percepciones en torno a determinadas problemáticas o temas de estudio. En este sentido, aquí surge la interrogante: ¿cuáles pueden ser algunas ideas desde el imaginario de niños(as) y jóvenes acerca de un inicio inusual del nuevo ciclo escolar?

En relación a lo anterior, la SEP desde el ciclo escolar 2019-2020 comenzó a operar la asignatura de educación socioemocional con la intención de ayudar a los alumnos a conocer sus emociones, tratar de controlarlas y en general a fomentar lazos de amistad y solidaridad entre los integrantes de los grupos escolares. La intención de los contenidos temáticos y actividades de esta asignatura, buscaban un impacto en la autoestima, motivación y seguridad de los alumnos, a partir del trabajo escolar con sus profesores y compañeros.

De hecho, para la fase intensiva de los CTE, se solicitó a los profesores llenar formatos para realizar una evaluación diagnóstica sobre la educación

socioemocional de los alumnos. Como era de esperarse, los formatos no ayudan a profundizar, se limitan a describir desde la experiencia como directivos, profesores y padres de familia; los estados o situaciones emocionales de los alumnos. No obstante, desde el punto de vista de la psicología, para conocer las emociones y sentimientos de niños(as) y jóvenes, hay que explorar su mundo y, sobre todo, tener un acercamiento auténtico y directo con ellos, no sólo interpretar por medio de palabras su “imaginación”.

Aparentemente se nota que los alumnos y hasta se da por hecho, que están contentos por aprender mediante la televisión, teléfono celular, tableta electrónica o computadora portátil; aunque no está por demás recordar que dichos dispositivos digitales los usan en mayor medida para jugar, participar en redes sociales, grabar o ver videos, escuchar música, cualquier otro tipo de uso, menos con fines académicos o educativos; lo cual representa que la motivación hacia el aprendizaje no será la misma que al asistir a la escuela.

Es difícil predecir los alcances y limitantes de la educación a distancia apoyada en la televisión y los medios virtuales al inicio del ciclo escolar, pues tampoco se conoce si las autoridades educativas de la SEP u otra instancia realizaron una evaluación objetiva y sistematizada, sobre los resultados del Programa “Aprende en Casa”, que se implementó en los últimos meses del ciclo escolar anterior.

En congruencia con lo que propone Berastegi (2008), se insiste sobre la importancia de identificar cómo se encuentran los alumnos en su estado socioemocional, además conocer qué tipo de educación esperan con la televisión y ambientes virtuales de aprendizaje, incluso qué expectativas tienen acerca del apoyo que recibirán por parte de sus profesores y padres de familia. Aquí es pertinente la empatía, es decir, “tratar de ponerse en los zapatos de los alumnos”, asimismo, hacer un esfuerzo por explorar su imaginario ante la situación que viven.

Una aproximación a dicho imaginario, es suponer que los niños(as) y jóvenes quieren aprender divirtiéndose, tener al alcance los útiles y materiales concretos para realizar sus actividades de aprendizaje (no sólo la rutina de ver videos, como fue la primera versión de “Aprende en Casa”); contar con horarios específicos para el trabajo escolar, así como era en la escuela; realizar actividades físicas o practicar deportes, además de tiempo para tomarse un descanso o comer algo, emulando el recreo que tanto disfrutaban. Finalmente, tener a un lado la presencia del padre de familia para orientarlo o aclarar sus dudas cuando sea necesario, estar en comunicación con sus compañeros de clase y, sobre todo, con el profesor. En sí, sólo son unas cuantas ideas que formarían parte del imaginario de niños(as) y jóvenes, y que muchas veces las autoridades educativas, profesores o los mismos padres de familia, no consideran o pasan desapercibidas.

Los alumnos pertenecen a una generación dolida, triste, impotente y frustrada; al no poder asistir a sus escuelas y participar en eventos escolares; por ejemplo, las graduaciones, festivales, convivencias con sus compañeros, juegos deportivos, etcétera. A diario se ven y escuchan en los medios de comunicación opiniones respecto al modelo de educación a distancia o hasta las mismas autoridades se desgastan en fundamentar o justificar la implementación del modelo para iniciar el ciclo escolar. Lo que en limitadas ocasiones se ven y se escucha, son la voces y opiniones de los alumnos acerca de la situación actual o expresar sus emociones respecto a encontrarse alejados de las escuelas. Los niños(as) y jóvenes sufren por dentro, están callados y reprimidos. Es necesario imaginar lo que piensan, imaginar lo que sienten, pero lo más importante es imaginar cómo se puede ayudarlos a salir de esta situación que ha afectado considerablemente su salud mental, porque el proceso educativo es una corresponsabilidad de todos.

## Conclusiones

Es un hecho que la pandemia Covid-19 persiste y con cifras alarmantes en México, por ello la SEP decidió darle continuidad a la educación a distancia o virtual en el nuevo ciclo escolar 2020-2021, mediante el programa “Aprende en Casa II”. Esto representa un reto importante para profesores y padres de familia, ya que prácticamente se experimentarán las mismas vicisitudes de los últimos meses del ciclo escolar anterior. La SEP da por hecho que las clases por televisión abierta y en plataformas digitales, son el vínculo óptimo para el desarrollo de los programas de estudio y garantizar la adquisición de los aprendizajes por parte de los alumnos.

A pesar de lo anterior, la propia experiencia derivó necesidades o problemáticas que se traducen en diferentes situaciones psicopedagógicas que la SEP no atendió o dejó en un plano secundario; como son la evaluación diagnóstica, los hábitos de estudio y la educación socioemocional. Si bien los profesores, profesionales de la educación o hasta los mismos padres de familia; los trabajan constantemente con los alumnos desde la escuela o el hogar, en esta ocasión al contemplar la educación a distancia o virtual, la tarea por lograrlos se complejiza aún más.

En el presente ensayo se caracteriza cada situación psicopedagógica, así como se resalta su importancia para el éxito y efectividad de trabajar con medios, herramientas y ambientes virtuales; pues en la mayoría de casos no se ha tenido la comunicación e interacción sincrónica con los profesores. Por ello, para poner en práctica las situaciones señaladas, será fundamental la participación activa de directivos, profesores, padres de familia y, sobre todo, de los alumnos, quienes necesitan tener una motivación pertinente para el trabajo escolar desde casa.

Mención especial merecen los alumnos de las comunidades rurales o indígenas, quienes nuevamente vivirán la marginación social, exclusión educativa y brechas digitales, al no tener acceso a la tecnología que será la base para el programa “Aprende en Casa II”. Urge que la SEP realice una evaluación diagnóstica para identificar las principales necesidades de atención socioeducativa y defina estrategias concretas para abatir el rezago educativo y analfabetismo que persisten en las comunidades mencionadas.

## Referencias

- Ander-Egg, E. (2011). *Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad*. Tomo I, II y III. Caps. VII, VIII y XIX. Argentina. Recuperado de <http://libroanderegg-5.blogspot.mx/2011/06/capitulo-7-pautas-y-orientaciones-para.html>
- Ausubel, D. (1983). *Teoría del Aprendizaje Significativo. Psicología educativa y la labor docente*. Recuperado de [http://delegacion233.bligoo.com.mx/media/users/20/1002571/files/240726/Aprendizaje\\_significativo.pdf](http://delegacion233.bligoo.com.mx/media/users/20/1002571/files/240726/Aprendizaje_significativo.pdf)
- Berastegi, J. (2008). “Cómo se clasifican las emociones”. En *Inteligencia emocional*. Recuperado de <https://blogs.eitb.eus/inteligenciaemocional/2008/12/01/%C2%BFcomo-se-clasifican-las-emociones/>
- Bonals, J. & Sánchez-Cano, M. (coords.). (2006). *La evaluación psicopedagógica*. España: Graó.
- Castoriadis, C. (1997). “El imaginario social instituyente” en *Zona Erógena*, núm. 35. Trad. Luciana Volco. Recuperado de <http://www.ubiobio.cl/mi-web/webfile/media/267/Castoriadis%20Cornelius%20-%20EI%20Imaginario%20Social%20Instituyente.pdf>
- Centro Universitario del Sur. (2020). *Lanza UdeG programa “Desde casa”, préstamo de computadoras para estudiantes*. Universidad de Guadalajara. México. Recuperado de <http://www.cusur.udg.mx/es/noticia/lanza-udeg-el-programa-desde-casa-prestamo-de-computadoras-para-estudiantes>
- Covey, S. (2003). *Los siete hábitos de la gente altamente efectiva: la revolución ética en la vida cotidiana y en la empresa* [versión electrónica]. Argentina: Paidós. Recuperado de <https://www.pqs.pe/sites/default/files/archivos/2015/aprende-mas/10/sbello/los-7-habitos-de-la-gente-altamente-efectiva.pdf>
- García, A., Pérez, M., Sepúlveda, R., Rodríguez, L. & Mercado, A. (2015). *Herramientas para mejorar las prácticas de evaluación formativa en la asignatura de Español. Materiales para Apoyar la Práctica Educativa*. México: INEE.
- Leiva, C. (2006). “Conductismo, cognoscitismo y aprendizaje” en *Tecnología en Marcha*. Vol. 18, núm. 1. pp. 66-73. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4835877>.



- Monereo, C., Castello, M., Clariana, M. & Palma, M. (1997). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. Barcelona: Graó.
- Peñalosa C., E. (2013). *Estrategias docentes con tecnologías: guía práctica*. Pearson. México. 194 pp.
- Pérez, C. (2000). “Modelo ANISE” en *Cómo detectar las necesidades de intervención socioeducativa*. Madrid: Narcea. Recuperado de <https://eduso.files.wordpress.com/2008/06/modeloanise.pdf>
- Pérez, N. (2010). *El diagnóstico socioeducativo y su importancia para el análisis de la realidad*. En <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/1005/1/Diagnostico%20socioeducativo.pdf>
- QS Noticias (8 de mayo 2020). SEP evaluará con examen avances durante la contingencia. *QS noticias.mx*. México. Recuperado de <https://qsnoticias.mx/examen-sep/>
- Salazar, A. (16 de abril 2020). *Solo 3 de cada 10 niños tienen acceso a la educación on line que lanza la SEP*. *El Financiero. Economía, mercados y negocios en alianza con Bloomberg*. México. Recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/solo-3-de-cada-10-ninos-tienen-acceso-a-educacion-online-que-lanza-la-sep>
- Sangrá, J (2004). *El entorno virtual de aprendizaje–EVA* [versión electrónica]. España: Universidad Oberta de Catalunya.
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral* [versión electrónica]. México: SEP.
- (2020a). *Aprende en casa*. México. Recuperado de <https://www.aprendeencasa.mx/aprende-en-casa/niveles/primaria/index.html>
- (2020b). *Boletín 205*. Iniciará el ciclo escolar 2020-2021 con el modelo aprendizaje a distancia Aprende en Casa II: Esteban Moctezuma. Recuperado de <https://www.gob.mx/sep/es/articulos/boletin-no-205-iniciara-el-ciclo-escolar-2020-21-con-el-modelo-de-aprendizaje-a-distancia-aprende-en-casa-ii-esteban-moctezuma?idiom=es>. México: SEP.